



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Saltillo, Coahuila a 24 de febrero de 2017
Oficio Número ASE-3680-2017

Asunto: Comunicado oficial de la Auditoría
Superior del Estado de Coahuila

**PERIÓDICO LA PRENSA
PRESENTE.-**

En relación a la nota publicada el día 22 de febrero del año en curso en el periódico LA PRENSA titulada “Caída de Gimnasio Destapa Corrupción”, me permito realizar las siguientes precisiones:

1. La actual Administración Municipal de San Buenaventura, Coahuila, encabezada por el C. Óscar Flores Lugo, ha sido omisa hasta la fecha en advertir e informar a la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, respecto a presuntas irregularidades de la Administración anterior (2010-2013), encabezada por el C. Óscar Leos Pompa.
2. Con motivo de la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio 2013, la Auditoría Superior notificó a la actual Administración del municipio de San Buenaventura, Coahuila, las irregularidades advertidas a la “Construcción del Auditorio Municipal Segunda Etapa”, no habiéndose desvirtuado las observaciones establecidas.
3. De la Cuenta Pública correspondiente al año 2013, la Auditoría Superior presentó el 15 de septiembre de 2015 una denuncia penal ante la Procuraduría General de Justicia del Estado, por diversos hechos que pudieran causar daños a la hacienda pública municipal, por valores estrictamente determinados, destacando los montos correspondientes a la “Construcción del Auditorio Municipal Segunda Etapa”.
4. A la fecha, esta denuncia se encuentra en etapa de averiguación previa en la Procuraduría General de Justicia del Estado.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”
EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C.P.C JOSÉ ARMANDO PLATA SANDOVAL